

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez.
Auditor Superior del Estado de Jalisco
Presente.

Me dirijo a usted, en referencia a cuenta pública del ejercicio fiscal del año 2024 de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA). Por lo que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, adjunto al presente, el Primer Avance de Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2024, anexando una memoria USB que contiene una carpeta con la carátula de la cuenta pública en los formatos proporcionados por la ASEJ, así como la base de datos del sistema Informático, de fecha del 01 de enero al 30 de junio del año 2024.

Asimismo, se entregan también de manera impresa, debidamente firmados los siguientes formatos del folio 000001 al 000017:

1. Formato "Flujo Contable de Ingresos y Egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2024".
2. Formato de "Avance de Programas sin Matriz" Primer Avance de Gestión Financiera del 01 de enero al 30 de junio de 2024.
3. Formato "Evaluación de Programas" Primer Avance de Gestión Financiera del 01 de enero al 30 de junio de 2024.

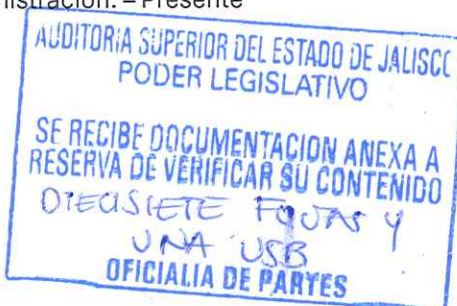
Sin otro en particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Mtra. María Fernanda Román Lara

Directora General del OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA

Ccp. Consejo de Administración. – Presente
Archivo*



OFICIALIA DE PARTES

3652 24 OCT 16 10:34

AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO DE JALISCO



**ASOCIACION INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCION DEL
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE
CHAPALA**

Primer Avance de Gestión Financiera

Del 01 de enero al 30 de junio 2024



000001

OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA
(AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en pesos)

TÍTULO	INGRESO					PENDIENTE DE INGRESAR
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Contribuciones de mejora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
	15,113,856.44	0.00	15,113,856.44	3,832,139.97	25.36%	74.64%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	15,113,856.44	0.00	15,113,856.44	3,832,139.97	25.36%	74.64%

CAPÍTULO	EGRESOS					PENDIENTE POR EJERCER
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	
Servicios personales	7,346,557.46	0.00	7,346,557.46	2,135,440.58	29.07%	70.93%
Materiales y suministros	1,055,988.23	0.00	1,055,988.23	202,230.22	19.15%	80.85%
Servicios generales	6,325,010.65	0.00	6,325,010.65	180,184.76	2.85%	97.15%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	324,800.00	0.00	324,800.00	0.00	0.00%	100.00%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	61,500.10	0.00	61,500.10	16,440.00	26.73%	73.27%
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	15,113,856.44	0.00	15,113,856.44	2,534,295.56	16.77%	83.23%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MARIA FERNANDA ROMAN LARA
DIRECTORA GENERAL

EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL

000002



EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
OPD Municipal ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

I. Introducción

En cumplimiento al artículo 37, numeral 1, fracción IV de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que los informes de avance de gestión financiera deberán contener cuando menos, la evaluación y, en su caso, reformulación de los programas, se hace la presentación de este Informe de Evaluación de Programas.

El Programa Operativo Anual 2024 de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala, es un instrumento de planeación construido con la participación de los 16 municipios que integran esta Intermunicipalidad, a través del cual se identifican seis ejes estratégicos donde se expresan objetivos y actividades a alcanzar en el territorio durante el presente ejercicio fiscal. Este POA constituye esquemas de continuidad y fortalecimiento de diversos proyectos que se han implementado en el territorio, a partir de las necesidades y expectativas de los municipios desde un enfoque ecosistémico e integral con una visión de mediano y largo plazo.

La planeación para la ejecución de las actividades se ha calendarizado por períodos trimestrales y da seguimiento al cumplimiento de las acciones comprometidas, permitiendo a la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala, hacer ajustes y tomar medidas orientadas a propiciar la mejora continua de sus decisiones y sus procesos de planeación.

II. Misión

Consolidar al OPDI Aipromades Lago de Chapala, como un organismo técnico de diagnóstico, gestión, implementación, desarrollo y evaluación que propicie un desarrollo sustentable en la región que la conforma a través de políticas públicas ambientales participativas.

III. Visión

En 2030 el OPDI Aipromades Lago de Chapala, ha logrado un cambio de paradigma posicionando, en la ciudadanía y en los gobiernos locales que la integran, una cultura ambiental con perspectiva de sustentabilidad que proporcione, cada vez más, una mejor calidad de vida para los habitantes de la región, con una biodiversidad rica y con sus bosques, montañas y lago sanos.

I. OBJETIVO GENERAL

Objetivo General.

Propiciar la conservación de los ecosistemas, desarrollo sustentable y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades del territorio del OPDI Aipromades Lago de Chapala, con una visión de cuenca.

Objetivos específicos.

- a) Fortalecer los procesos de gobernanza territorial.
- b) Promover acciones de restauración, educación ambiental, generación y difusión de conocimiento y desarrollo comunitario para mejorar las condiciones socioambientales del territorio, con enfoque incluyente.
- c) Fortalecer y consolidar el programa de manejo integral del fuego, mediante capacitación, prevención física, equipamiento y combate de incendios forestales, así como la vinculación de actores involucrados en el tema.
- d) Atender las necesidades municipales y estatales de extracción de especies acuáticas invasoras en los cuerpos de agua del territorio Aipromades.
- e) Promover y gestionar recursos y estrategias en materia de residuos sólidos urbanos para mitigar la problemática en los 16 municipios de esta Asociación.
- f) Dar continuidad a las acciones establecidas en el programa de acción climática regional tanto en mitigación como en adaptación.
- g) Diseñar e implementar acciones de educación ambiental en temas como conservación, fuego, agua, cambio climático, residuos, entre otros.
- h) Gestionar ante organismos públicos, privados y OSC's apoyos técnicos y financieros para el desarrollo de proyectos y fortalecimiento de capacidades.

000003

II. BENEFICIOS POR GENERAR

La población en el territorio del OPDI Aipromades Lago de Chapala, ha cobrado conciencia de la necesidad de diseñar, gestionar e implementar estrategias de manera conjunta con los diversos actores territoriales para incrementar la calidad de vida, a partir de la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, el desarrollo de acciones de adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático, y la gestión de los residuos urbanos.

Los procesos desarrollados en el territorio del OPDI Aipromades Lago de Chapala, suponen beneficios ambientales. La mejora de estos beneficios depende, en buena medida, de la coordinación de los municipios que integran la Intermunicipalidad, de la colaboración ciudadana y de las capacidades del equipo técnico para generar proyectos, alternativas y procuración de financiamiento. De este modo, se incrementa la eficacia del modelo asociacionista y, con ello, sus efectos favorables sobre el medio ambiente.

a. AMBIENTALES

- Aumento en la superficie de conservación en el territorio del OPDI Aipromades Lago de Chapala.
- Extracción de especies acuáticas invasoras y de residuos sólidos en los cuerpos de agua.
- Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a través del manejo adecuado de residuos sólidos y la operación de sistemas fotovoltaicos.
- Disminución de superficie forestal afectada por incendios.
- Reducción de la contaminación de suelo, agua, aire, por el adecuado manejo de residuos sólidos urbanos.
- Conservación de los servicios que los ecosistemas proveen al territorio del OPDI Aipromades Lago de Chapala.

b. SOCIALES

- Fortalecimiento de la gobernanza ambiental en el territorio.
- Disminución de riesgo por enfermedades asociadas al vector de mosquitos.
- Recuperación de espacios públicos a través de la intervención de riberas invadidas por especies acuáticas invasoras.
- Espacios naturales más limpios y sanos para la recreación y esparcimiento de las comunidades.

c. ECONÓMICOS

- Procuración de recursos económicos para financiar proyectos a beneficio de los municipios.
- Ahorro en el consumo de energía a través de la implementación de fuentes alternas.
- Procuración de fondos diversificados para el desarrollo de proyectos productivos.
- Generación de empleos temporales en comunidades.

VI. Diagrama de los Ejes Estratégicos

E.1.	Gobernanza Territorial
E.2.	Conservación de Ecosistemas
E.3.	Manejo del Fuego
E.4.	Extracción de Especies Acuáticas Invasoras
E.5.	Residuos Sólidos Urbanos
E.6.	Acción Climática

1. Gobernanza Territorial

La gobernanza es un proceso vivo y dinámico que depende de un eficaz intercambio y fortalecimiento de las relaciones entre las autoridades, las organizaciones de la sociedad civil y de la comunidad en su sentido más amplio. Dentro del programa de trabajo de Aipromades en 2024 se propiciarán espacios para el desarrollo de un ejercicio continuo e incluyente de toma de decisiones sobre el territorio que compartimos, en el que se procuren acciones consensuadas para la prevención y resolución de conflictos.

000004

Eje Estratégico	Actividades	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
E.1.	1.1. Administrar los recursos humanos de Aipromades.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	1.2. Gastos de Operación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	1.3. Desarrollo de talleres, capacitaciones para el fortalecimiento territorial.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	1.4. Vinculación institucional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	1.5. Gestión y procuración de fondos para la implementación de proyectos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	1.6. Planeación y gestión para las Sesiones del Consejo de Administración.	X			X			X			X		

Actividades realizadas en el período:

Talleres de Vulnerabilidad y Mapeo de actores: los días 30 y 31 de enero asistimos a los talleres organizados por el Programa de las Naciones Unidas México y la SEMADET que tuvieron como objetivo plantear participativamente medidas con enfoque ecosistémico para la atención de la vulnerabilidad al cambio climático de medios vida, en cuencas del estado de Jalisco y analizar las relaciones entre los diferentes actores por sector y nivel para la gestión hídrica y el cambio climático en el territorio.

Curso Gestión de proyectos con perspectiva de género II. Los días 8, 15, 22, 29 de febrero asistimos al curso organizado por el Programa de las Naciones Unidas, dirigido a las organizaciones que implementan proyectos de gestión hídrica y ambiental. Este curso tuvo como objetivo proporcionar a los participantes las herramientas y conocimientos necesarios para integrar la perspectiva de género en sus proyectos con el fin de fortalecer las habilidades de gestión y fomentar ambientes más incluyentes y equitativos.

Consejo de Administración. El 23 de enero llevamos a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de Aipromades Lago de Chapala, donde se aprobaron los Informes finales 2023 de los programas de Acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, Manejo de Fuego y Filtros Verdes. Se dio cuenta de los avances en la implementación de los proyectos de Euroclima+/AECID y PNUD-Fundación Coca cola; y por último se enfatizó en la importancia de contar con las aportaciones municipales. Asimismo, se aprobó el Programa Operativo Anual 2024 del programa Acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial por \$3,600,000. Sin embargo, dicho POA sufrió una reducción presupuestal que obliga a modificar el documento y a que sea nuevamente aprobado por el Consejo.

Reunión Alcalde de Jamay. El 23 de abril nos reunimos en la presidencia municipal con el Alcalde de Jamay, para ver temas pendientes como los avances del trabajo de la brigada de extracción de especies acuáticas invasoras en el canal de Ballesteros, avances del proceso para la declaratoria del ANP Cerro Gomeño e invitación a la sesión del Consejo de Administración.

Consejo de Administración. El 14 de mayo llevamos a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de Aipromades Lago de Chapala, donde se presentó la modificación al presupuesto del Programa Operativo 2024 de Acciones y Estrategias para la Gestión Ambiental; se presentó y aprobaron los Programas Operativos Anuales 2024 de Manejo del Fuego y Filtros verdes; se aprobaron los Informes parciales 1 2024 de estrategias para la gestión ambiental y Manejo de fuego. Se presentó a la brigada de manejo de fuego y se dio cuenta de los avances en la implementación de los proyectos de Euroclima+/AECID y PNUD-Fundación Coca-Cola; y por último se enfatizó en la importancia de contar con las aportaciones municipales.

Intercambio de experiencias JIMAS. El 7 de abril se llevó a cabo el Taller de Intercambio de experiencias entre Juntas Intermunicipales y mecanismos de gobernanza local, con la participación de las 11 intermunicipalidades del estado de Jalisco, así como la de Quintana Roo y Yucatán; con la finalidad de fortalecer los procesos de constitución y búsqueda de fondos, así como los principales retos a los que se enfrenta este modelo de gobernanza.

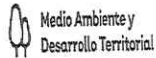
Reunión corporativa de fundaciones: Los días 20 de abril y 24 de junio sostuvimos reuniones con personal de Corporativa de Fundaciones A.C., con la finalidad de establecer una línea de trabajo en materia de acción climática, particularmente en proyectos de soluciones basadas en comunidades y en soluciones basadas en ecosistemas. Actualmente estamos en la revisión de la redacción de un acuerdo marco que permita materializar estos esfuerzos.

Taller participativo de diagnóstico turístico-Ajijic.

El 26 de junio asistimos a las instalaciones del centro para la cultura y las artes de la ribera, taller organizado por la Dirección general de turismo regional del gobierno del Estado, con el objetivo de complementar y profundizar el diagnóstico de los destinos, con la finalidad de utilizarlo como insumo para los planes de desarrollo turístico que tienen como finalidad proponer acciones de forma colaborativa e intersectorial para fomentar destinos turísticos visitables en el estado.

000005

Informe Financiero primer semestre 2024 (enero-junio)
Servicios Personales



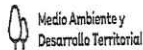
ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA
SEGUNDO INFORME PARCIAL (ABRIL-JUNIO 2024). Convenio Número SEMADET/DGJ/DGTYGT/025/2024



(Acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, AIPROMADES)

EJE ESTRATEGICO	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	PROGRAMADO PRIMER TRIMESTRE		EJERCIDO PRIMER TRIMESTRE		PROGRAMADO SEGUNDO TRIMESTRE		EJERCIDO SEGUNDO TRIMESTRE	
			\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
E.1. Gobernanza territorial	1.1. Administrar los recursos humanos de Aipromades.	A.1.1.1. Pagar los salarios al personal de la nómina institucional.	\$ 509,469.60	17.69%	\$ 467,268.61	16.22%	\$ 509,469.60	17.69%	\$ 500,649.10	17.38%
		A.1.1.2. Pagar a través de nómina la prima vacacional al personal.		0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%
		A.1.1.3. Pagar a través de nómina el Aguinaldo.		0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%
		A.1.1.4. Pagar cuotas al IMSS.	\$ 58,909.81	2.05%	\$ 41,626.02	1.45%	\$ 58,909.81	2.05%	\$ 58,587.15	2.03%
		A.1.1.5. Pagar las cuotas patronales para la vivienda.	\$ 18,045.72	0.63%	\$ 17,749.89	0.62%	\$ 36,091.43	1.25%	\$ 18,045.71	0.63%
		A.1.1.6. Pagar las Cuotas para el Ahorro para el Retiro.	\$ 23,324.83	0.81%	\$ 25,892.87	0.90%	\$ 55,648.42	1.93%	\$ 26,324.41	0.91%
		TOTAL	\$ 609,749.96	21.17%	\$ 552,537.39	19.19%	\$ 660,119.26	22.92%	\$ 603,606.37	20.95%

Informe Financiero primer semestre 2024 (enero-junio)
Gasto Operativo



ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA
SEGUNDO INFORME PARCIAL (ABRIL-JUNIO 2024). Convenio Número SEMADET/DGJ/DGTYGT/025/2024



(Acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, AIPROMADES)

EJE ESTRATEGICO	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	PROGRAMADO PRIMER TRIMESTRE		EJERCIDO PRIMER TRIMESTRE		PROGRAMADO SEGUNDO TRIMESTRE		EJERCIDO SEGUNDO TRIMESTRE	
			\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
E.1. Gobernanza territorial	1.2. Gastos de Operación	A.1.2.1. Cubrir el pago de servicios de energía eléctrica para las oficinas del OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA, ubicadas en Calle Las Redes No. 129, Col. Las	\$ 1,500.00	0.05%	\$ 482.00	0.02%	\$ 1,500.00	0.05%	\$ 698.00	0.02%
		A.1.2.2. Cubrir el pago de servicios de Internet para las oficinas del OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA, ubicadas en Calle Las Redes No. 129, Col.	\$ 3,480.00	0.12%	\$ 2,912.70	0.10%	\$ 3,480.00	0.12%	\$ 2,912.70	0.10%
		A.1.2.3. Adquisición de 2 licencias de Office para los 7 equipos de cómputo.	\$ 3,599.99	0.12%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%
		1-Lap top marca Dell Inspiron (Jefatura de Proyectos);								
		A.1.2.4. Adquisición de un lote de papelería consistente en: (Papel Bond para impresora, carpetas, folders, Lefort, plumas, clips, engrapadora y grapas).	\$ 5,195.01	0.18%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 406.00	0.01%
		A.1.2.5. Adquisición de póliza de seguro Toyota Hilux color Roja modelo 2017, placas JV 51079.	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%
		TOTAL	\$ 13,775.00	0.48%	\$ 3,394.70	0.12%	\$ 4,980.00	0.17%	\$ 4,016.70	0.14%

2. Conservación de Ecosistemas

El territorio Aipromades Lago de Chapala constituye un entorno prioritario para procesos ecosistémicos de importancia local, regional y nacional, por lo que, en 2024, se implementarán estrategias y proyectos que mejoren los ecosistemas, disminuyan impactos negativos e incrementen la resiliencia.

Eje Estratégico	Actividades	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
E.2.	2.1. Seguimiento al programa de seguridad hídrica y resiliencia en la microcuenca El Junco.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2.2. Producción de planta forestal para acciones de reforestación en el territorio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

000006

Actividades realizadas en el período:

Microcuenca El Junco-PNUD. Las actividades realizadas durante los últimos tres meses se describen a continuación:

- Seguimiento trabajo de campo: durante el mes de febrero se reinició el trabajo con las brigadas de campo, para darle mantenimiento a las brechas cortafuego y los cercados. Durante el mes de marzo se realizaron recorridos de seguimiento, así como compra y entrega de herramientas.
- Instalación del vivero: el 26 de febrero se realizó la instalación de la estructura del vivero, para dar continuidad a la actividad de reproducción de árboles nativos. De igual manera, se hizo entrega de múltiples herramientas e insumos para la operación del vivero.
- Reuniones de planificación ciclo 2024: del 27 al 29 de febrero, el equipo de Aipromades se reunió para planificar el presupuesto y las actividades para dar continuación al proyecto de Seguridad Hídrica y Resiliencia de PNUD durante el 2024.
- Reunión de seguimiento equipo PNUD: el 21 de marzo nos reunimos con el equipo de PNUD para revisar la planificación del ciclo 2024 y darle seguimiento a las actividades que continúan en implementación del ciclo 2023.

Guía de las aves de la ribera de Chapala. El 2 de febrero, en el marco del Día Mundial de los Humedales, presentamos en conjunto con sus autores, la Guía de las Aves de la Ribera de Chapala que contiene 103 de las 365 especies que se han identificado en el Lago de Chapala, fortaleciendo la información sobre la biodiversidad de la región disponible para los habitantes de la región y otros interesados.

Evento Crecemos Juntos Chapala: El 15 de febrero, por invitación del ayuntamiento de Chapala, acudimos a la entrega de árboles en apoyo a 30 escuelas del municipio, como parte del programa Crecemos Juntos.

Cuarto taller grupo de trabajo para la elaboración del ETJ Cerro de García. En seguimiento a los trabajos del proceso de elaboración del ETJ del AEPH Cerro de García, el 28 de febrero asistimos a las instalaciones de FIPRODEFO. En este taller se revisó la propuesta de zonificación conforme al análisis multicriterio realizado por DPI, se definieron las categorías de zonificación apropiadas, se estableció de marco para el arreglo institucional y la gobernanza del ANP, se revisó el programa de manejo y conservación y finalmente se establecieron fechas y criterios para desarrollar las mesas de trabajo con los pobladores del área, se aclararon dudas sobre puntos específicos del entregable del ETJ.

Cerro Gomeño. Dando seguimiento al proceso de declaratoria como Área Estatal de Protección Hidrológica Cerro Gomeño, del municipio de Jamay, llevamos a cabo la entrega de invitaciones para la mesa de trabajo llevada a cabo el 1 de febrero para la actualización de un diagnóstico participativo en el que se identifiquen las amenazas y capital natural del polígono propuesto como área protegida. Contamos con la participación de ejidos, pequeños propietarios, representantes de la unión ganadera, el municipio de Jamay, SEMADET y personal técnico de esta Asociación.

Reunión UJED estudio Los Sabinos. El 5 de abril se llevó a cabo la reunión con la Universidad Juárez del Estado de Durango, en donde se presentaron los resultados del estudio de calidad de agua e indicadores biológicos en el cauce del arroyo Los Sabinos del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Microcuenca El Junco-PNUD. Las actividades realizadas durante los últimos tres meses se describen a continuación:

- a) Vivero comunitario: A partir de mayo se comenzó con las sesiones de acompañamiento técnico y de trabajo en el vivero comunitario de Santa Cruz de la Soledad, con un grupo de siete personas, realizando tareas de acondicionamiento del vivero, recolección y procesamiento de semillas, germinación, entre otras.
- b) Talleres a juventudes: el 27 de junio se realizó un taller para cada grupo de la Telesecundaria Guadalupe Victoria en Santa Cruz de la Soledad, con el objetivo de sensibilizar a los jóvenes en temas socioambientales y promover el conocimiento de la biodiversidad regional.
- c) Taller a ganaderos: el 27 de junio se realizó el taller de Buenas Prácticas en la Ganadería, dirigido a los ganaderos de Santa Cruz de la Soledad. En este taller se abordaron temas sobre salud y buena alimentación del ganado.
- d) Reuniones de seguimiento: Se han realizado dos reuniones de seguimiento con el equipo del Programa de las Naciones Unidas para reportar avances y planificar actividades del periodo 2024.
- e) Reunión de Comités Técnicos de Seguimiento: el 16 de abril participamos en la reunión de Comités Técnicos de los proyectos de Resiliencia Hídrica de PNUD, en la que presentamos nuestros avances de la ejecución del periodo 2022-2023 y nuestra propuesta de intervención para el año 2024.

Presupuesto 2024 PNUD

Seguridad Hídrica y Resiliencia Comunitaria en Cuencas Prioritarias

Línea de Acción	Descripción de la Actividad	Presupuesto Autorizado	Programado (enero-junio)
L1.1. Rehabilitación de la superficie forestal en 9 hectáreas en la microcuenca El Junco.	A.1.1. Pago de jornales para una brigada compuesta de 8 personas durante 85 días, para realizar tareas de rehabilitación de la superficie forestal en la Microcuenca El Junco: cercos, barreras de piedra acomodada, reforestación con especies nativas y ampliación de guardarraya.	\$ 244,800.00	\$ -
L2.1. Producción de planta en vivero.	A.2.1. Contratación de una persona para brindar asesoría al grupo del vivero en temas de mantenimiento de planta y administración del vivero.	\$ 5,400.00	\$ -
	A.2.2. Adquisición de insumos y herramientas para la operación del vivero (insumos para el almacenamiento de agua y riego, sustratos, entre otros).	\$ 9,000.00	\$ -
L3.1. Actualización del modelo hidrológico de la microcuenca El Junco	A.3.1. Contratación de una persona durante un mes para la actualización del modelo hidrológico de la microcuenca El Junco.	\$ 15,000.00	\$ -
L4.1. Compra de combustible	A.4.1. Compra de gasolina para los vehículos oficiales, Toyota Hilux Roja y Ford Ranger Blanca y Kia Rio Sedán color gris.	\$ 21,000.00	\$ -
L5.1. Mantenimiento de vehículo	A.5.1. Pago del mantenimiento preventivo de un vehículo oficial, Ford Ranger blanca, para dar apoyo al proyecto	\$ 4,000.00	\$ -
L6.1. Compra de Papelería	A.6.1. Compra de Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	\$ 800.00	\$ -

Total: \$ 300,000.00

*Nota: No se reporta avance en el periodo debido a que se tiene programado a partir del segundo semestre de 2024.

3. Manejo del fuego

La presencia de incendios forestales es una problemática que afecta a las poblaciones y ecosistemas en el territorio. Aipromades, a través de la brigada de manejo del fuego, se coordinará y vinculará con instituciones, municipios y propietarios, para implementar acciones de prevención y combate de incendios, disminuyendo la superficie afectada e impactos generados; así como actividades de restauración.

Eje Estratégico	Actividades	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
E.3	3.1. Desarrollo de talleres de capacitación en atención y prevención de incendios	X	X	X	X								
	3.2. Diseño e implementación de acciones de prevención de incendios forestales en el territorio	X	X	X	X								X
	3.3. Coordinación instituciones y el combate de incendios				X	X	X	X					
	3.4. Diseño e implementación de acciones de restauración postincendio							X	X	X	X		

* La programación se expresa durante todo el año, sin embargo, dependerá de la radicación del recurso para el programa en específico.

Actividades realizadas en el periodo:

Durante el primer trimestre 2024, a pesar de no contar con presupuesto para la contratación de personal, quien funge como jefe de brigada, ha monitoreado nuestro territorio y avisado a las autoridades de los puntos de calor y realizado los reportes correspondientes de los incendios que se han presentado, en particular los eventos de El Papanton, en Juanacatlán y Aguillillas, en Ixtlahuacán de los Membrillos. En este último evento, adicional a los reportes, realizamos la coordinación de las brigadas forestales de Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco de Zúñiga, así como las brigadas de SEMADET Trojes, Santa Ana, Ciénega, Alfa India y Centro 2. También ha realizado recorridos de monitoreo, acarreo de alimentos y traslado de la brigada de voluntarios de Aipromades.

Durante el trimestre de abril a junio, se registraron 94 incendios en la región con un total de 134,317.51 ha, de acuerdo con el Registro de incendios forestales y no forestales 2024 elaborado por SEMADET. De estos incendios, la brigada de manejo de fuego realizó la atención y combate de 15 eventos de incendios en 7 municipios: Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jocotepec, La Manzanilla de la Paz, Poncitlán, Tototlán y Tuxcueca, donde, 14 eventos fueron en terrenos forestales y 1 en tierras agrícolas.

Por otro lado, el jefe de brigada acudió a una reunión con la Coordinación Regional de SEMADET y Protección Civil y Bomberos Jalisco región Ciénega el 26 de abril, una reunión de Unidades Municipales de Protección Civil el 24 de mayo, y la brigada completa acudió a la Sesión de Consejo de Administración de Aipromades el 14 de mayo.

Además, se realizaron labores de mantenimiento al vehículo y a las herramientas de trabajo y apoyo al traslado de otras brigadas, apoyo al reporte de incendios y recorridos de evaluación post incendios.

000008

Informe Financiero primer semestre 2024 (enero-junio)

Servicios Personales



ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA

2.- INFORME PARCIAL DE SERVICIOS PERSONALES (1 de abril al 30 junio 2024)

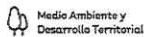
Convenio SEMADET/DGJ/DGRN/021/2024 (Manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, AI PROMADES).



EJE ESTRATEGICO	LINEAS DE ACCION	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO							
			PROGRAMADO PRIMER TRIMESTRE		EJERCIDO PRIMER TRIMESTRE		PROGRAMADO SEGUNDO TRIMESTRE		EJERCIDO AL SEGUNDO TRIMESTRE	
E.4. Combate	4.1. Atención de incendios forestales, en coordinación con la brigada regional de SEMADET, así como con PC estatal y municipal.	4.1.1. Pago de sueldos y salarios a través de nómina	\$ 249,600.00	16.54%	\$ -	0.00%	\$ 374,400.00	24.96%	\$ 391,455.74	26.10%
		4.1.2. Pago de Prima Vacacional o Dominical	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%
		4.1.3. Pago de Prestaciones (aguinaldo)	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%
		4.1.4. Pago de cuotas Obrero-patronales al IMSS	\$ 39,420.98	2.63%	\$ -	0.00%	\$ 59,131.47	3.94%	\$ 33,444.94	2.23%
		4.1.5. Pagar las cuotas Obrero-patronales para la vivienda	\$ 13,313.56	0.89%	\$ -	0.00%	\$ 26,627.12	1.78%	\$ 5,674.65	0.38%
		4.1.6. Pagar las Cuotas Obrero-patronales para el Ahorro para el Retiro	\$ 16,632.71	1.11%	\$ -	0.00%	\$ 33,265.41	2.22%	\$ 7,879.11	0.53%
			\$ 318,967.25	21.26%	\$ -	0.00%	\$ 493,424.00	32.89%	\$ 438,454.44	29.23%

Informe Financiero primer semestre 2024 (enero-junio)

Gasto Operativo



ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA

2.- INFORME PARCIAL DE GASTOS DE OPERACIÓN (1 de abril al 30 junio 2024)

Convenio SEMADET/DGJ/DGRN/021/2024 (Manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, AI PROMADES).



EJE ESTRATEGICO	LINEAS DE ACCION	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO							
			PROGRAMADO PRIMER TRIMESTRE		EJERCIDO PRIMER TRIMESTRE		PROGRAMADO SEGUNDO TRIMESTRE		EJERCIDO AL SEGUNDO TRIMESTRE	
E.4. Combate	4.1. Atención de incendios forestales, en coordinación con la brigada regional de SEMADET, así como con PC estatal y municipal.	A.1. Compra de papelería (papel bond, plumas, marcadores, clips, carpetas)	\$ 2,950.00	0.20%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%
		A.2. Compra de Alimentos (Considera la compra de agua y bebidas refrigerantes para 11 combatientes) para la brigada de AI PROMADES LAGO DE CHAPALA.	\$ 10,000.00	0.67%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%
		A.3. Compra de botiquín para 11 combatientes de la brigada de AI PROMADES LAGO DE CHAPALA.	\$ 6,000.00	0.53%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%
		A.4. Compra de Combustibles para la camioneta Pick-up 8 cilindros 4x4 marca DODGE RAM placas JWS9241 para el Programa de Manejo del Fuego y para las labores propias del combate de incendios.	\$ 64,873.00	4.02%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 12,900.00	3.60%
		A.5. Compra de Botiquín de Primeros Auxilios (Módulo botiquín de primeros auxilios equipado T1: Bases Medidas 50/25 color rojo)	\$ 1,750.00	0.12%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%
		A.6. Pago de la renovación de la póliza de seguros 2023 de la camioneta Pick-up 8 cilindros 4x4 marca DODGE RAM placas JWS9241 para el Programa de Manejo del Fuego.	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 14,500.00	0.97%	\$ -	0.00%
		A.7. Pago por el servicio de Mantenimiento de la camioneta Pick-up 8 cilindros 4x4 marca DODGE RAM placas JWS9241 para el Programa de Manejo del Fuego.	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 10,000.00	0.67%	\$ 8,670.25	0.58%
		A.8. Cambio de 4 Llantas para la camioneta Pick-Up 8 cilindros 4x4 marca DODGE RAM placas JWS9241 utilizadas en el Programa de Manejo del Fuego, medidas (LT 265/70 R 17 121/113S).	\$ 23,200.00	1.55%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 454.00	0.03%
		A.9. Pago de Refrendo de la camioneta Pick-up 8 cilindros 4x4 marca DODGE RAM placas JWS9241 para el Programa de Manejo del Fuego.	\$ 1,000.00	0.07%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 650.00	0.06%
		A.10. Pago verificación responsable de la camioneta DODGE RAM Placas JWS9241 del Programa de Manejo del Fuego.	\$ 500.00	0.04%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%
		A.11. Adquisición de equipo y herramientas, tales como: 12 Camisetas fabricadas en tela ignífuga en color amarillo con 3 bordados. 12 Pantalones tipo cargo verde oliva, tela en algodón 100% tipo gacardina. 12 Pares de botas tipo 34 de altura de 23 cm en color negro con suela de tetrapolmero antideslizante, con chumela tipo moxalín y suela antideslizante de acrílico negro. 12 Pares de Guantes de caucho con 12 Cascos con visor antipolvo y antinyadura 12 Casaca protectora en color amarillo de uso único con barbiquejo 12 LAMPARA FRONTAL GARANTIA TRES AÑOS 140 HORAS DE DURACION, FILAS AAA GARANTIA CONTRA GOLPES Y LLUVIA. 12 PROTECTOR TIPO MONJA DE TELA IGNIFUGA FABRICADA EN MEXICO 12 MÓDULOS CORTAS FABRICADA EN PVC-VINIL POUSETER EN COLOR AMARILLO DE 30 LITROS DE CAPACIDAD 1 Arnes de posicionamiento con sujeción a cadera y piernas 1 Escalera con extensión de 28 peldaños, con altura máxima de 8.2m y un peso total de 25.kg. Para la brigada de AI PROMADES LAGO DE CHAPALA.	\$ 178,983.39	11.93%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 144,173.59	9.61%
		A.12. Compra de plantas en vivero para las tareas de reforestación, tales como: nahuatl, tepalcates, aceros, ciras, palo dulce con altura mínima de 1 m.	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%
			\$ 291,306.41	19.42%	\$ -	0.00%	\$ 24,500.00	1.64%	\$ 166,167.80	11.08%

*Nota: Se informa que durante el primer trimestre (ene-mar) no se reportan montos ejercidos debido a que el presupuesto proveniente de la firma de convenio con SEMADET, fue depositada hasta el día 10 de mayo de 2024.

000009

4. Extracción de especies acuáticas invasoras

Los cuerpos de agua del territorio Aipromades presentan invasión de especies acuáticas que disminuye la demanda de oxígeno, obstruye el flujo de corrientes y paso de luz, genera acumulaciones de biomasa y sitios de proliferación de vectores transmisores de enfermedades. Desde Aipromades, durante 2024, continuaremos atendiendo las necesidades municipales y estatales para la extracción de especies acuáticas invasoras en cuerpos de agua del territorio.

Eje Estratégico	Actividades	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
E.4.	4.1. Llevar a cabo las Sesiones de la Comisión de Especies Acuáticas Invasoras			X			X			X			
	4.2. Actualización del diagnóstico para la elaboración del plan del trabajo				X				X				X
	4.3. Coordinación institucional y extracción de especies acuáticas invasoras*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

* La programación se expresa durante todo el año, sin embargo, dependerá de la radicación del recurso para el programa en específico.

Actividades realizadas en el período:

Durante el primer trimestre, la brigada de extracción de especies acuáticas invasoras realizó las siguientes actividades:

- Conclusión de trabajos en la presa El Nuevo Chilar, en la comunidad de El Molino, Jocotepec.
- Mantenimiento y limpieza de maquinaria.
- Visita al municipio de Jamay para la verificación de las condiciones para el traslado de brigada, maquinaria y equipo.
- Traslado de maquinaria.

Inicio de extracción de especies acuáticas invasoras en el canal de ballesteros e isla Xamayn.

Durante el segundo trimestre, la brigada de extracción de especies acuáticas invasoras realizó las siguientes actividades:

- Conclusión de trabajos en el canal de ballesteros e isla Xamayn del municipio de Jamay, con un total de 4,500 toneladas de biomasa extraída.
- Mantenimiento y limpieza de maquinaria.
- Los días 23 de abril y 8 de mayo nos reunimos con personal del municipio de Ocotlán, Alcalde interino, regidores y directores de las comisiones de desarrollo rural, obras públicas, ecología, para la verificación de las condiciones para el traslado de brigada, maquinaria y equipo.

Informe Financiero primer semestre 2024 (enero-junio) Servicios Personales



Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

(Implementación de Filtrófitos verdes y/o Humedales en Municipios, a través de la AIPROMADES) convenio SEMADET/DGJ/DGRN/026/2024



alpromades

PRIMER INFORME PARCIAL DE SERVICIOS PERSONALES (01 abril al 30 de junio 2024)

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE: ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA

Eje estratégico	Líneas de Acción	Actividades	PRIMER INFORME PARCIAL			
			AVANCE FINANCIERO (MONETARIO)		DE AVANCE FINANCIERO (PORCENTAJE)	
			PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
E.4. Extracción de especies acuáticas invasoras	4.3. Coordinación institucional y extracción de especies acuáticas invasoras	A.4.3.12. Pagar los Honorarios Asimilados o salarios al personal de apoyo administrativo del programa. Durante 5 meses	\$ 36,000.00	\$ 34,953.56	3.60%	3.50%
		A.2.2.2. Pagar los Salarios al personal eventual que conforma la brigada. Durante 9 meses	\$ 153,720.00	\$ 146,149.16	15.37%	0.00%
		A.2.2.3. Cubrir el pago de prima vacacional a través de la nómina.	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
		A.2.2.4. Cubrir el pago de aguinaldo a través de la nómina.	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
		A.2.2.5. Cubrir oportunamente el pago de las cuotas obrero-patronales al IMSS por concepto de Servicios médicos del personal de la brigada. Durante 9 meses	\$ 15,421.43	\$ 13,441.16	2.22%	1.34%
		A.2.2.6. Cubrir oportunamente con el pago de obligaciones obrero-patronales al IMSS por concepto de cuotas para la vivienda del personal de la brigada. Durante 4 meses y medio	\$ 5,466.21	\$ 4,892.75	0.27%	0.49%
		A.2.2.7. Cubrir oportunamente con el pago de obligaciones obrero-patronales al IMSS por concepto de Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro del personal de la brigada. Durante 4 meses y medio	\$ 8,014.55	\$ 7,173.75	0.40%	0.72%
			\$ 218,622.20	\$ 206,610.38	21.86%	6.05%

000010

Informe Financiero primer semestre 2024 (enero-junio)
Gasto Operativo



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

(Implementación de Filtros verdes y/o Humedales en Municipios, a través de la AIPROMADES) convenio SEMADET/DG/IDGRN/026/2024



aipromades

PRIMER INFORME PARCIAL DE GASTOS DE OPERACIÓN (01 abril al 30 de junio 2024)

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE- ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA

Eje estratégico	Líneas de Acción	Actividades	SEGUNDO INFORME PARCIAL			
			AVANCE FINANCIERO (MONETARIO)		DE AVANCE FINANCIERO (PORCENTAJE)	
			PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
E.4. Extracción de especies acuáticas invasoras	4.3. Coordinación institucional y extracción de especies acuáticas invasoras	A.4.3.1. Flote de Jomates para la recolección de residuos orgánicos en las zonas riparias de la ribera para la extracción de lombricultura en la zona, con soporte a los locales o 2 personas 5 días a la semana de lunes a viernes, jornada de 04:00:00 a 20:00:00 horas.	\$ -		0.00%	0.00%
		A.4.3.2. Compra de Alimentos (Cebolla) para la compra de agua para la limpieza de la Máquina F.4.	\$ 7,500.00		0.75%	0.00%
		A.4.3.3. Adaptación de la Máquina F.4 para la extracción de 2,000 a 4,000 ppc, para la limpieza de la Máquina F.4.	\$ 16,400.10	\$ 16,440.00	1.05%	1.04%
		A.4.3.4. Compra de los materiales para la limpieza de la Máquina F.4 para la extracción de 2,000 a 4,000 ppc, para la limpieza de la Máquina F.4.	\$ -		0.00%	0.00%
		A.4.3.5. Compra de los materiales (gasolina y Diesel) para la limpieza de la Máquina F.4 para la extracción de 2,000 a 4,000 ppc, para la limpieza de la Máquina F.4.	\$ 25,905.00		2.59%	0.00%
		A.4.3.6. Adquisición de los materiales para la limpieza de la Máquina F.4 para la extracción de 2,000 a 4,000 ppc, para la limpieza de la Máquina F.4.	\$ -		0.00%	0.00%
		A.4.3.7. Adquisición de los materiales para la limpieza de la Máquina F.4 para la extracción de 2,000 a 4,000 ppc, para la limpieza de la Máquina F.4.	\$ -		0.00%	0.00%
		A.4.3.8. Adquisición de los materiales para la limpieza de la Máquina F.4 para la extracción de 2,000 a 4,000 ppc, para la limpieza de la Máquina F.4.	\$ -		0.00%	0.00%
		A.4.3.9. Adquisición de los materiales para la limpieza de la Máquina F.4 para la extracción de 2,000 a 4,000 ppc, para la limpieza de la Máquina F.4.	\$ -		0.00%	0.00%
		A.4.3.10. Adquisición de los materiales para la limpieza de la Máquina F.4 para la extracción de 2,000 a 4,000 ppc, para la limpieza de la Máquina F.4.	\$ 35,000.00	\$ 5,757.94	0.50%	0.00%
		A.4.3.11. Adquisición de los materiales para la limpieza de la Máquina F.4 para la extracción de 2,000 a 4,000 ppc, para la limpieza de la Máquina F.4.	\$ -		0.00%	0.00%
		\$64,856.10	\$25,197.94	8.49%	2.52%	

5. Residuos sólidos urbanos.

Aipromades Lago de Chapala fortalecerá la infraestructura para el manejo de los residuos sólidos en sitios de disposición final y las capacidades de colecta de los residuos sólidos por parte de los municipios.

Eje Estratégico	Actividades	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
E.S.	5.1. Elaboración del diagnóstico de la situación del sistema de manejo de residuos sólidos urbanos				X	X							
	5.2. Análisis técnico y priorización de proyectos para el manejo integral de residuos sólidos urbanos											X	X
	5.3. Seguimiento a la mesa de residuos de la estrategia del Área de Intervención Prioritaria del Río Santiago	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Actividades realizadas en el periodo:

Grupo técnico de inspección y vigilancia de trabajo del Río Santiago. El 25 de enero se llevó a cabo la 28ª y el 21 de marzo la 29ª reuniones virtuales de trabajo desde las instalaciones de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), en Guadalajara, Jalisco, con la representación de los municipios de Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jesús María, Ocotlán, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, Zapotlán del Rey, Zapotlanejo y Jamay y Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente JIAS Altos Sur y Aipromades Lago de Chapala, por parte del Gobierno Federal Conagua y PROFEPA y por el Gobierno del Estado IMEPAN, SGIA, CEA y PROEPA.

Mesa técnica interinstitucional en materia de residuos del Río Santiago. El 15 de febrero se llevó a cabo la 17ª reunión de trabajo virtual desde las instalaciones de la PROEPA, con la participación de los representantes de los municipios de Atotonilco El Alto, Ocotlán, Poncitlán, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlán, Guadalajara, Zapotlán del Rey, Jesús María, Jamay, y de la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco de Zúñiga, así como de la Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente Altos Sur JIAS, Aipromades Lago de Chapala, por parte del Gobierno del Estado de Jalisco, SEMADET y PROEPA.

Proyecto Geocycle Orizaba, Veracruz. El 5 de marzo se asistió a la videoconferencia sobre el tratamiento sostenible de residuos orgánicos, impartida por el gerente regional de GEOCYCLE (APASCO), con el objetivo de abordar la problemática de disposición de residuos en nuestra región, haciendo especial énfasis en la necesidad urgente de encontrar soluciones sostenibles y efectivas.

Organización SISTEMA.bio. El 19 de marzo participamos en la videoconferencia asesoría e instalación de biodigestores a escala comunitaria e industrial, dirigido a productores pecuarios, como parte del seguimiento a la promoción de acciones sostenibles para el manejo de los residuos pecuarios que se generan en el área de intervención prioritaria del Río Santiago, contó con la presencia de autoridades de Ocotlán, Poncitlán, Zapotlán del Rey, Arandas y Tepatlán.

Mesa técnica interinstitucional en materia de residuos del Río Santiago. El 18 de abril se llevó a cabo la 18ª y el 27 de junio la 19ª reunión de trabajo virtual desde las instalaciones de la PROEPA, con la participación de los representantes de los municipios de Ocotlán, San Pedro Tlaquepaque, Jesús María, Zapopán, Guadalajara y de la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco de Zúñiga, así como de las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente Altos Sur JIAS, Aipromades Lago de Chapala, por parte del Gobierno del Estado de Jalisco, SEMADET y PROEPA.

Webinar regionalización en la gestión de residuos sólidos. El pasado 7 de mayo se realizó el Webinar "La importancia de los acuerdos intermunicipales para el logro de la regionalización en la Gestión de los Residuos" organizado en coordinación por el Centro de excelencia de Cambio Climático y Economía Circular de Latinoamérica y el Caribe (CECC LAC), el Capítulo Regional ISWA LAC y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Grupo técnico de inspección y vigilancia del Río Santiago. El 23 de mayo se llevó a cabo la 30ª reunión virtual de trabajo desde las instalaciones de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), en Guadalajara, Jalisco, con la representación de los municipios de Guadalajara, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, Zapotlanejo, Ocotlán, Jesús María y de la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco de Zúñiga, Junta Intermunicipal Aipromades Lago de Chapala, por parte del Gobierno Federal PROFEPA y por parte del Gobierno del Estado IMEPLAN, SGIA Jalisco y PROEPA.

*Nota: Este Eje estratégico no tiene presupuesto asignado para proyecto, solo actividades realizadas por el Jefe de Proyectos para la Sustentabilidad y su sueldo se encuentra incluido en el Eje estratégico E.1. en Gobernanza Territorial

6. Acción Climática

Aipromades Lago de Chapala, en conjunto con los municipios que la integran, promoverá políticas públicas para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático dentro de su territorio, propiciando con ello la sensibilización y concientización de funcionarios y ciudadanos generando municipios resilientes. En 2024, esta asociación dará seguimiento a los proyectos de eficiencia energética y adaptación basada en comunidades.

Eje Estratégico	Actividades	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
E.6.	6.1. Monitoreo y seguimiento de proyectos de eficiencia energética	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.2. Monitoreo y seguimiento del proyecto de adaptación basada en comunidades.		X				X					X	

Actividades realizadas en el período:

Taller "Implementación de medidas de Eficiencia Energética en Edificios Públicos". El 19 de enero asistimos a las instalaciones del centro de capacitación de Agua Brava al taller sobre eficiencia energética en edificios públicos coordinada por la Agencia de Energía del Estado de Jalisco e impartida por la Agencia Danesa de Energía, en la que se impartieron los temas de eficiencia energética en edificios como parte de la acción climática, participación de las JIMAS y de los municipios, cómo trabajar con Eficiencia energética en edificios, sistemas de Gestión de Energía (SGEn), introducción a datos energéticos, medidas técnicas de eficiencia energética (EE), medidas de comportamiento.

Reunión seguimiento proyectos. El 7 de marzo nos reunimos con la dirección de gestión transversal ante el cambio climático de SEMADET, con la finalidad de dar seguimiento a los proyectos implementados en nuestro territorio, en materia de mitigación al cambio climático.

Plan Integral de Movilidad y Logística para la Región Chapala. Durante este trimestre del año hemos realizado las siguientes actividades:

- Reuniones de planificación. Los días 15 y 24 de enero, 6 y 7 de febrero, así como 22 de marzo, tuvimos reuniones con el equipo técnico de Aipromades y de SEMADET, así como con representantes de AECID, con la finalidad de organizar las salidas para la presentación del proyecto con los municipios, detallar aspectos técnicos de las consultorías y revisar la propuesta de modificación de presupuesto.
- Visita de presentación. Del 16 al 18 de enero, el equipo técnico de Aipromades se reunió con los equipos de ecología, movilidad, planeación y desarrollo municipal de Chapala, Jamay, Jocotepec, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto y Tuxcueca; con la finalidad de presentar el proyecto e intercambiar información de contacto.

- Diseño de talleres: El 23 de febrero y 5 de marzo nos reunimos el equipo técnico de AIPROMADES con la finalidad de elaborar la ficha descriptiva del Taller de Diagnóstico de Capacidades Municipales e Institucionales en materia de movilidad. Así mismo se estableció la metodología para la identificación de actores y se establecieron los criterios que deberá seguir la presentación introductoria a la movilidad.

Plan Integral de Movilidad y Logística para la Región Chapala. Durante este trimestre del año hemos realizado las siguientes actividades:

- Recorridos equipo AECID: El 18 de abril se realizó un recorrido con personal de AECID a los municipios de Jocotepec, Tuxcueca, Tizapán el Alto y Chapala, con la finalidad de conocer y complementar las rutas de movilidad de la ribera del Lago de Chapala.
- Reuniones de seguimiento. Los días 8, 23 y 24 de abril, llevamos a cabo reuniones entre el equipo técnico de Aipromades y de SEMADET, para validar los contenidos de la ficha técnica de los talleres, así como el diseño del material didáctico. Dichos talleres tienen como finalidad evaluar las capacidades en el tema de movilidad en cada uno de los municipios beneficiados. Asimismo, se trabajó en el ajuste de los términos de referencia para la contratación de la consultoría que elaborará el Plan Integral de Movilidad y Logística de la Región Chapala.
- Licitación. El 11 de junio se publicó la convocatoria de la licitación para la contratación de la consultoría, en la página oficial de esta Asociación. El fallo se realizó el día 28 de junio.

Revisión de sistemas fotovoltaicos. Como parte de los recorridos de supervisión de los sistemas fotovoltaicos instalados en edificios públicos, el pasado 23 de abril visitamos la presidencia municipal de Ocotlán, donde se realizó la inspección visual del sistema comprobando su correcta operación.

Revisión del equipo de la multiprocesadora de composta. El 14 de junio nos reunimos con personal del área de ecología del municipio de La Barca, personal técnico de la empresa Inagrind, con la finalidad de realizar una revisión de las condiciones físicas en las que se encuentra la máquina multiprocesadora de composta, la cual se encuentra resguardada y en buenas condiciones generales dentro del predio llamado El Núcleo en el municipio de La Barca.

Reuniones con alcaldes. El 18 de junio realizamos un recorrido por los municipios de Jamay, Poncitlán, Zapotlán del Rey y Ocotlán, con alcaldes, en el caso de Jamay y Poncitlán, regidores en Zapotlán del Rey y representantes del CUCI, en Ocotlán, con la finalidad de afinar detalles rumbo a la licitación del Plan Integral de Movilidad y Logística para la Región Chapala.

*Nota: Este Eje estratégico no tiene presupuesto asignado para proyecto, solo actividades realizadas por el Coordinador de Planeación y Vinculación Interinstitucional y su sueldo se encuentra incluido en el Eje estratégico E.1. en Gobernanza Territorial

AVANCES INFERIORES A LAS METAS/Justificaciones: Se informa que los recursos presupuestados en los Anexos Técnicos 2024 de Gobernanza Territorial, de Manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, AIPROMADES y de Implementación de Filtros verdes y/o Humedales en Municipios, a través de la AIPROMADES, provenientes de la firma de convenios cada uno con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del estado de Jalisco (SEMADET), estos fueron radicados tardíamente al ente fiscalizable, por ello el porcentaje de avance del primer semestre no alcanzo las metas establecidas en los objetivos de cada uno de sus ejes por el incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario por parte de instancias gubernamentales estatales diferentes a la Entidad Fiscalizable, es decir, cuando éstas fueron inoportunas o ineficiente en la realización de los procesos administrativos necesarios para la ejecución del presupuesto.

PRESUPUESTO PARA EL PROGRAMA OPERATIVO CORRESPONDIENTE A LAS APORTACIONES MUNICIPALES PARA 2024

De conformidad con lo establecido en la cláusula VIGESIMA CUARTA del Convenio Modificatorio al Convenio de Creación del OPDI AIPROMADES Lago de Chapala, los 16 municipios que integran la Intermunicipalidad aportarán anualmente al Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado "Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala", el monto correspondiente al 0.01% (uno al millar) del presupuesto anual de cada Municipio, siendo para este ejercicio fiscal de **\$2,466,205.10 pesos**. Sin embargo, es importante informar que durante el primer semestre (enero a junio 2024), solo 06 municipios de 16 cumplieron con el pago de su aportación lo que en suma corresponden a \$871,837.80 como se reporta a continuación:

000013

MUNICIPIO	IMPORTE
Municipio de Jamay	\$ 90,946.58
Municipio de Tuxcueca	\$ 43,752.09
Municipio de Tizapan El Alto	\$ 96,079.81
Ixtlahuacan de Los Membrillos	\$ 199,801.90
Municipio de Chapala	\$ 110,685.88
Municipio de Ocotlan	\$ 330,571.54
Total	\$ 871,837.80



Informe Financiero primer semestre 2024 (enero-junio) Aportaciones Municipales



UD: Superior
Rep: (Presupuesto y Gastos) - 2024

AIPROMADES LAGO DE CHAPALA JALISCO

Análisis Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 30/jun./2024
(Cuentas con Movimientos) F. Financiamiento: MPAL24
(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y hora de impresión: 05/06/2024 05:06 p. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente-Total)
MPAL24 Programa Operativo Anual 2024 Aportaciones Municipales															
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$1,157,842.86	\$25,028.00	\$50,680.16	\$65,278.12	\$50,200.42	\$62,846.17	\$50,199.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$214,232.60	\$943,610.26
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE C	\$846,979.20	\$35,028.00	\$44,618.43	\$47,329.36	\$44,575.37	\$45,584.37	\$44,574.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$262,325.80	\$584,653.40
1130 Sueldos base al personal permanente	\$545,979.20	\$25,028.00	\$44,618.43	\$47,329.36	\$44,575.37	\$45,584.37	\$44,574.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$262,325.80	\$554,653.40
1131 Sueldos base al personal permanente	\$545,979.20	\$25,028.00	\$44,618.43	\$47,329.36	\$44,575.37	\$45,584.37	\$44,574.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$262,325.80	\$554,653.40
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESI	\$126,458.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$126,458.88
1322 Primas de vacaciones, dominical y gratific	\$126,458.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$126,458.88
1321 Primas de vacaciones, dominical y gratific	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1322 Aguinaldo	\$126,458.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$126,458.88
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$324,404.72	\$0.00	\$4,069.73	\$17,238.17	\$5,625.05	\$17,237.80	\$5,625.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$111,656.17
1410 Aportaciones de seguridad social	\$110,152.32	\$0.00	\$5,080.73	\$5,717.83	\$5,625.05	\$5,445.59	\$5,625.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$51,946.89
1412 Cuotas al ISS	\$110,152.32	\$0.00	\$5,080.73	\$5,717.83	\$5,625.05	\$5,445.59	\$5,625.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$51,946.89
1420 Aportaciones a fondos de vivienda	\$44,907.50	\$0.00	\$0.00	\$4,711.92	\$0.00	\$4,750.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,462.37
1421 Aportaciones a fondos de vivienda	\$44,907.50	\$0.00	\$0.00	\$4,711.92	\$0.00	\$4,750.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,462.37
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	\$61,545.02	\$0.00	\$0.00	\$8,509.62	\$0.00	\$7,323.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,833.38
1432 Cuotas para el sistema de ahorro para el r	\$61,545.02	\$0.00	\$0.00	\$8,509.62	\$0.00	\$7,323.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,833.38
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$168,880.00	\$2,189.60	\$1,157.70	\$6,432.94	\$2,320.68	\$286.54	\$1,069.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,426.73	\$152,453.27
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMI	\$15,600.00	\$689.60	\$1,157.70	\$5,899.36	\$1,630.68	\$86.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,297.72
2110 Materiales, útiles y equipos menores de ofi	\$15,600.00	\$689.60	\$1,157.70	\$5,899.36	\$1,630.68	\$86.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,297.72
2111 Materiales, útiles y equipos menores de ofi	\$15,600.00	\$689.60	\$1,157.70	\$5,899.36	\$1,630.68	\$86.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,297.72
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$58,794.06	\$0.00	\$0.00	\$236.61	\$0.00	\$0.00	\$2,069.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,306.61
2210 Productos alimenticios para personas	\$58,794.06	\$0.00	\$0.00	\$236.61	\$0.00	\$0.00	\$2,069.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,306.61
2213 Productos alimenticios para el personal su	\$16,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,200.00
2214 Productos alimenticios para el personal en	\$16,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,200.00
2216 Productos alimenticios para el personal de	\$16,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,200.00
2220 Utensilios para el servicio de alimentación	\$4,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,500.00
2221 Utensilios para el servicio de alimentación	\$4,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,500.00
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTR	\$2,560.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,560.00
2490 Otros materiales y artículos de construcción	\$2,560.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,560.00
2491 Otros materiales y artículos de construcción	\$2,560.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,560.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADIT	\$100,000.00	\$1,500.00	\$0.00	\$500.00	\$1,600.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00
2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$100,000.00	\$1,500.00	\$0.00	\$500.00	\$1,600.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00
2612 Combustibles, lubricantes y aditivos para v	\$100,000.00	\$1,500.00	\$0.00	\$500.00	\$1,600.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00
2800 HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCE	\$32,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,000.00
2850 Reparaciones y accesorios menores de equi	\$32,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,000.00
2900 SERVICIOS GENERALES	\$1,054,962.30	\$1,595.35	\$32,000.00	\$32,000.00	\$14,170.00	\$32,328.14	\$1,345.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$163,649.11	\$1,031,313.19
3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$28,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,800.00

000014

AIPROMADES LAGO DE CHAPALA
JALISCO
Analítico Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 30/jun./2024
(Cuentas con Movimientos) F. Financiamiento: MPAL24
(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y hora de impresión: 06/07/2024 08:56 p. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente-Total)
2110 Energía eléctrica	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00
2111 Energía eléctrica	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00
2170 Servicios de acceso de Internet, redes y p	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00
2171 Servicios de acceso de Internet, redes y p	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00
2180 Servicios postales y telefónicos	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
2181 Servicios postales y telefónicos	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$356,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,200.00
3220 Arrendamiento de edificios	\$356,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,200.00
3221 Arrendamiento de edificios	\$356,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,200.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFIC	\$479,481.50	\$0.00	\$22,000.00	\$22,000.01	\$11,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,600.01
3310 Servicios legales, de contabilidad, auditoría	\$180,000.00	\$0.00	\$22,000.00	\$22,000.01	\$11,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,600.01
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría	\$180,000.00	\$0.00	\$22,000.00	\$22,000.01	\$11,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,600.01
3320 Servicios de consultoría administrativa, pro	\$220,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3321 Servicios de consultoría administrativa, pro	\$220,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3340 Capacitación especializada	\$119,481.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$119,481.50
3350 Servicios de investigación científica y desa	\$119,481.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$119,481.50
3351 Servicios de investigación científica y desa	\$119,481.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$119,481.50
3360 Servicios de apoyo administrativo, traduct	\$18,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,000.00
3361 Servicios de apoyo administrativo, traduct	\$18,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,000.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS	\$114,820.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,552.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,552.00
3410 Servicios financieros y bancarios	\$114,820.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,552.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,552.00
3411 Servicios financieros y bancarios	\$114,820.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,552.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,552.00
3420 Seguro de bienes patrimoniales	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00
3421 Seguro de bienes patrimoniales	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00
3470 Planes y manifiestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,552.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,552.00
3471 Planes y manifiestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,552.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,552.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARAC	\$48,000.00	\$1,595.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,595.05	\$46,404.95
3550 Reparación y mantenimiento de equipo de	\$20,000.00	\$1,595.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,595.05	\$18,404.95
3551 Reparación y mantenimiento de equipo de	\$20,000.00	\$1,595.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,595.05	\$18,404.95
3580 Servicios de limpieza y manejo de desecho	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
3581 Servicios de limpieza y manejo de desecho	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIATICOS	\$22,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,580.00
3710 Pasajes aéreos	\$10,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,800.00
3711 Pasajes aéreos	\$10,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,800.00
3750 Vídeos en el país	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
3751 Vídeos en el país	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
3800 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10.00	\$4,538.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,548.00	\$7,462.00
3820 Inmuebles y derechos	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10.00	\$4,538.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,548.00	\$7,462.00
3821 Impuestos y derechos	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10.00	\$4,538.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,548.00	\$7,462.00

Page 2

AIPROMADES LAGO DE CHAPALA
JALISCO
Analítico Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 30/jun./2024
(Cuentas con Movimientos) F. Financiamiento: MPAL24
(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y hora de impresión: 06/07/2024 08:56 p. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente-Total)
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E II	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
5800 ACTIVOS INTANGIBLES	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
5870 Licencias informáticas e intelectuales	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
5871 Licencias informáticas e intelectuales	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
Programa Operativo Anual 2024 Aoo	\$2,486,205.10	\$38,812.65	\$72,837.06	\$193,810.15	\$67,821.00	\$155,562.37	\$54,545.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$494,510.44	\$1,991,694.66
Total Final	\$2,486,205.10	\$38,812.65	\$72,837.06	\$193,810.15	\$67,821.00	\$155,562.37	\$54,545.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$494,510.44	\$1,991,694.66

Page 3

000035

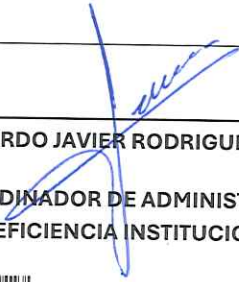
Avances Inferiores a las Metas:

Justificaciones

La falta de pago de 16 municipios de su aportación, significo incumplimiento de algunas metas establecidas en el período, es decir, cuando éstas fueron inoportunas o ineficientes en la realización de los procesos administrativos necesarios para la ejecución del presupuesto, haciendo la aclaración que esto debido a las instancias gubernamentales municipales diferentes a la Entidad Fiscalizable.


MARIA FERNANDA ROMAN LARA

DIRECTORA GENERAL


EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y
EFICIENCIA INSTITUCIONAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

000016

